



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO		DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES		1/ 3
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA EN DERECHO				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS	9	
1226101	NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO ECONOMICO INTERNACIONAL	TIPO	OBL.	
H. TEOR. 4.5		TRIM.	I	
H. PRAC. 0.0	SERIACION	NIVEL	MAESTRIA	

OBJETIVO(S):

General:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de identificar en el marco de la globalización y del paradigma neoliberal, las nuevas tendencias en que se sitúa el derecho Internacional, con base en el estudio de caso mexicano.

Específicos:

Que al finalizar la UEA, la alumna y el alumno sean capaces de:

1. Analizar las nuevas teorías que explican el papel del derecho internacional y su relación con el derecho interno considerando la interacción entre el Estado, el individuo, la comunidad y los factores reales de poder (medios de comunicación, organizaciones delincuenciales, entre otros).
2. Identificar la regulación internacional en cuanto a la protección de los derechos humanos, especialmente los relacionados con el medio ambiente y las comunidades indígenas.
3. Reconocer el impacto que tienen los tratados comerciales en el derecho mexicano.
4. Establecer el funcionamiento de las instancias judiciales internacionales de mayor trascendencia para el derecho mexicano y los mecanismos de implementación de sus decisiones en nuestro sistema jurídico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

Handwritten signature

CLAVE 1226101

NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO ECONOMICO INTERNACIONAL

CONTENIDO SINTETICO:

Unidad I. Teorías acerca del alcance del derecho internacional y su relación con el derecho interno.

- 1.1. Teorías funcionalistas.
- 1.2. Teorías sociológicas.
- 1.3. Teoría garantista.

Unidad II. El nuevo derecho internacional público.

- 2.1. Sujetos del derecho internacional en el marco de la globalización.
- 2.2. Principios rectores: jurisdicción exclusiva estatal, jurisdicción internacional y jurisdicción universal.
- 2.3. El proceso de integración y el principio de supranacionalidad.
- 2.4. Derechos humanos individuales y comunitarios. Medio ambiente y desarrollo.
 - 2.4.1. Tratados de los que México es parte.
 - 2.4.2. Funcionamiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
 - 2.4.3. Las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y México.

Unidad III. Los tratados comerciales en México.

- 3.1. Las decisiones de la Organización Mundial de Comercio.
- 3.2. Los tratados de libre comercio y su repercusión en la legislación mexicana.
 - 3.2.1. El artículo 133 constitucional.
 - 3.2.2. Jurisprudencia.
- 3.3. La organización mundial del comercio, el fondo monetario Internacional y el Banco Mundial, en el marco del derecho, de los tratados, y la nueva ubicación del derecho económico internacional.

Unidad IV. Responsabilidad penal del individuo en el derecho internacional.

- 4.1. Delitos transnacionales: Narcotráfico, delitos informáticos, delitos ambientales.
- 4.2. Crímenes internacionales y la Corte Penal Internacional.
- 4.3. La Corte Penal Internacional en la legislación mexicana.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Exposición oral: Guía y participación del profesor (a).

Conformación de equipos de trabajo que discutirán respecto de bibliografía previamente seleccionada.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1226101

NUEVAS TENDENCIAS DEL DERECHO ECONOMICO INTERNACIONAL

Dinámica de grupos (Lluvia de ideas).
Controles de lectura.

MODALIDADES DE EVALUACION:

- Ensayo.
- Exposición por equipos.
- Controles de lectura.
- Participación individual.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y EL DERECHO INTERNACIONAL, Argentina, Temas, Ed. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, 2005.
2. COURTIS, Christian. El mundo prometido. Escritos sobre derechos sociales y derechos humanos, Ed. Fontamara, México, 2009.
3. DIEZ, Manuel. Instituciones de Derecho Internacional Público, Ed. Tecnos, Madrid, 2007.
4. ----- Las Organizaciones Internacionales, Ed. Tecnos, 14a. ed. Madrid, 2007.
5. ECHAIDE, Javier. ¿Qué es el Libre Comercio? Entre mitos y realidades, Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires, 2006.
6. FERRAJOLI, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales, Ed. Trotta, 4a ed., Madrid, 2009.
7. MALANCZUK, Peter. Akehurst's Modern Introduction to International Law, Seventh Revised Edition, Routledge London, 1997.
8. MANGAS, Araceli. Instituciones y Derecho de la Unión Europea, 5a. ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2007.
9. PASTOR, José. Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales, Madrid, 2007.
10. REMIRO, Antonio. Derecho Internacional, Ed. Tirant Le Blanche, Valencia, 2007.
11. WILLIAMS, Silvia. El Riesgo Ambiental y su Regulación, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1998.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 394

EL SECRETARIO DEL COLEGIO